

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18659 *Resolución de 8 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 254, de 3 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio de Función Interventora, perteneciente a la escala de Administración Especial/General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Intervención de Empresas, perteneciente a la escala de Administración Especial/General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Control de Ingresos y Comprobación Material de Inversiones, perteneciente a la escala de Administración Especial/General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Murcia (<https://sede.murcia.es/tablon-anuncios>).

Murcia, 8 de noviembre de 2021.–El Alcalde, José Antonio Serrano Martínez.